



MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 01 DEL 09 ENERO DEL 2017.

Acta de la Sesión Ordinaria número 01 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del 09 de Enero del 2017 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: señora Nazira Morales Morera, Presidenta, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto, señor Olger Murillo Ramírez.

REGIDORES SUPLENTE: señor Idinia Varela Chacó, señor Adrian Peraza Valerio, Olman Cordero Solís.

SINDICOS PROPIETARIOS: señor Helder Alonso Morales Alfaro, señor Francisco González Vargas, señora María Isabel Villalobos Carvajal, Agustín Arrieta Solís, señora Marjorie Segura Castro, señor Alejandro Alfaro Pérez, María Magali Acuña Méndez, señora Mayra Fonseca Bolaños, Olga Castro Castro

SINDICOS SUPLENTE: señor Jorge Guadamuz Varela, Olga Castro Castro.

MIEMBRO AUSENTES:

Señora Yirlany Rodríguez Soto. Justifica su ausencia por asuntos personales.

Señor Orlando Herrera Pérez. Justifica su ausencia por motivo asuntos propios del cargo.

Señor Nelson Umaña Fernández, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

Señor Carlos Calvo Quesada, Justifica su ausencia.

Señora Alex María Mora Alpízar, justifica su ausencia trámite en el Tribunal Supremo de elecciones por motivo de renuncia.

Señor Fabio Francisco Rojas Salas, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

Señora Xinia María Campos, justifica su ausencia por motivo de enfermedad.

María Emilieth Ávila Hernández, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

Señor Juan Luis Chaves Vargas, Justifica su ausencia por asuntos propios del cargo.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Señora Gabriela Murillo Fonseda y Margarita González Arce Secretaria para el levantamiento de la presente acta.

ARTICULO 1. La regidora Nazira Morales Morera, Presidenta Municipal de la bienvenida a los miembros presentes; comprueba que existe quórum y se encuentran como regidores propietarios los señores: Nazira Morales Morera, señora Zelmira Navarro Villalobos, Rodrigo Jiménez Acuña, Olger Murillo Ramírez. Da inicio a la Sesión Ordinaria número 01 del 09 de enero de 2017.

CAPITULO N° 1

ARTICULO 2. El regidor Rodrigo Jiménez Acuña lleva cabo una oración.

ARTICULO 3. Se lee el orden del día por parte del Presidente y se aprueba para la Sesión Ordinaria número 01 del 09 de enero 2017. Con los regidores propietarios: Presidenta Nazira Morales, Zelmira Navarro Villalobos, Rodrigo Jiménez Acuña y Olger Murillo Ramírez.

54
55 **CAPITULO N° 2**
56 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

57 **JURAMENTACIONES:**

58 **ARTICULO 4.** Se recibe a los nuevos miembros del Comité Cantonal de Deportes y
59 Recreación para la juramentación de ley.

60 Señores: José Allan Rodríguez Arrieta, cédula 2-600-562, Henry Orozco Álvarez, cédula 2-
61 432-492. Nombrados por la Municipalidad.

62 Señora Ivania Vargas Solís, cédula 1-1013-896, Ivania Barrantes Valenciano, nombradas
63 por el Comité Cantonal de Deportes y,

64 Señor Juan Carlos Herrera Jiménez cédula número 2-502-851, nombrado por parte de las
65 Asociaciones de Desarrollo.

66 **ACUERDO SO-01-001-2016. La señora Presidenta procede a Juramentar a los señores:**

67 **José Allan Rodríguez Arrieta, cédula 2-600-562, Henry Orozco Álvarez, cédula 2-432-492.**
68 **Nombrados por la Municipalidad.**

69 **Señora Ivania Vargas Solís, cédula 1-1013-896, Ivania Barrantes Valenciano, nombradas**
70 **por el Comité Cantonal de Deportes y,**

71 **Señor Juan Carlos Herrera Jiménez cédula número 2-502-851, nombrado por parte de las**
72 **Asociaciones de Desarrollo, Miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación**

73 **para el periodo 2017-2018. Los autoriza a iniciar labores en beneficio del Deporte.**

74 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

75
76 **ARTICULO 5.** Se recibe a los señores: Gerard Herrera Alfaro cédula 2-613-597, Jaime
77 Rodríguez Villegas cédula 2-508-341, Juan José Sánchez Cascante cédula 2-672-0028,
78 Manuel Ángel Rodríguez Pérez cédula 2-217-635, Carlos Jiménez Araya cédula 2-464-469,
79 Danny Lizano Cerdas 4-161-249, Elmer Sánchez Rojas cédula 2-384-249, quienes son
80 miembros de la Escuela de Fútbol de Naranjo.

81
82 **ACUERDO SO-01-002-2016. La señora Presidenta procede a Juramentar a los señores:**

83 **Gerard Herrera Alfaro cédula 2-613-597, Jaime Rodríguez Villegas cédula 2-508-341,**
84 **Juan José Sánchez Cascante cédula 2-672-0028, Manuel Ángel Rodríguez Pérez cédula**
85 **2-217-635, Carlos Jiménez Araya cédula 2-464-469, Danny Lizano Cerdas 4-161-249,**
86 **Elmer Sánchez Rojas cédula 2-384-249, miembros de la Escuela de Fútbol de Naranjo y**
87 **los autoriza a iniciar labores en beneficio del Deporte.**

88
89 **ARTÍCULO 5:** Se recibe al señor Juan José Sanchez Cascante de la Junta Directiva de
90 Federación Cantonal de Naranjo con el fin de dar a conocer proyecto para los jóvenes
91 del Cantón en el deporte.

92 La señora Presidenta los presenta e indica que los visitantes vienen a exponer al Concejo
93 un proyecto para los Jóvenes del Cantón de Naranjo en tema de Deporte, les da la
94 bienvenida y les da la palabra.

95 El señor Gerald Herrera presenta el proyecto indicando que el único interés del proyecto
96 es motivar y apoyar a los jóvenes de Naranjo para que tengan un lugar de deporte
97 donde llegar y poder combatir la delincuencia y drogadicción.

NUESTRA VISIÓN

- **TRABAJAR CON HUMILDAD Y ESFUERZO PARA DEVOLVERLE AL PUEBLO DE NARANJO UN EQUIPO EN SEGUNDA DIVISION .**

99
100
101

NUESTRA MISIÓN

- **TENER UNA EXSTRUCTURA DESDE LIGAS MENORES PARA ARRIBA PARA QUE ASI TODOS LOS PROCESOS QUE VIENEN DESDE ABAJO TENGAN DONDE LLEGAR Y NO SE VAYAN PARA OTROS CANTONES A DESARROLLARSE FUTBOLISTICAMENTE YA QUE A PASADO EN OTROS AÑOS POR NO TENER UN EQUIPO EN NUESTRO CANTON.**

102
103

NUESTRO ESCUDO



104
105

NUESTROS DOS UNIFORMES DE PARTIDOS VISITA Y CASA



106
107

NUESTRA PAGINA OFICIAL



108
109

PUBLICIDAD QUE MANEJAMOS A NIVEL CLUB EN REDES SOCIALES



110
111

LOGROS A NIVEL ADMINISTRATIVO Y FUTBOLÍSTICO

TABLA DE CLASIFICACIÓN

Lugar	Equipo	Puntos
1	FC NARANJO	7
2	ZARAGOZA DE PALMARES	6
3	DEPORTIVO PASTO	5
4	COMUNAL LAS VIEJITAS	4
5	DEPORTIVO CIBUELAS	4
6	ABC SAN BARTOL	4
7	LA GUICHINA NARANJO	2
8	DEPORTIVO POAS	1

LINAFA REGIÓN 10

TABLA DE CLASIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN

Equipo	Puntos
1. FC NARANJO	8 Puntos
2. DEPORTIVO PASTO	6 Puntos
3. FC NARANJO	5 Puntos
4. ZARAGOZA FC PALMARES	5 Puntos
5. COMUNAL LAS VIEJITAS	4 Puntos
6. DEPORTIVO CIBUELAS	4 Puntos
7. ABC SAN BARTOL	4 Puntos
8. LA GUICHINA NARANJO	2 Puntos
9. DEPORTIVO POAS	1 Puntos

TOURNO REGION 10 DE LINAFA-NARANJO LA FIESTA DEL FUTBOL

TABLA DE CLASIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN

Equipo	Puntos
1. FC NARANJO	8 Puntos
2. FC NARANJO	6 Puntos
3. ZARAGOZA FC PALMARES	5 Puntos
4. DEPORTIVO PASTO	5 Puntos
5. COMUNAL LAS VIEJITAS	4 Puntos
6. DEPORTIVO CIBUELAS	4 Puntos
7. ABC SAN BARTOL	4 Puntos
8. LA GUICHINA NARANJO	2 Puntos
9. DEPORTIVO POAS	1 Puntos

TOURNO REGION 10 DE LINAFA-NARANJO LA FIESTA DEL FUTBOL



TABLA DE POSICIONES REGIÓN 10 LINAFA

PRIMER LUGAR

Equipo	Puntos
1. FC NARANJO	8 Puntos
2. DEPORTIVO PASTO	6 Puntos
3. ZARAGOZA FC PALMARES	5 Puntos
4. DEPORTIVO PASTO	5 Puntos
5. COMUNAL LAS VIEJITAS	4 Puntos
6. DEPORTIVO POAS	4 Puntos
7. ABC SAN BARTOL	4 Puntos
8. DEPORTIVO CIBUELAS	1 Puntos

300+ MUESTRAS TRANSMISIONES EN VIVO A TRAVÉS DE www.radioararajp.com

112
113

LOGRO A NIVEL CANTONAL



114
115
116

PRINCIPAL LOGRO ADMINISTRATIVO



117
118
119

FOGUEOS IMPORTANTES



120
121

NUESTRO EQUIPO



122
123

NUESTRA CASA



124
125
126

QUE NECESITAMOS DE USTEDES Y EL COMITÉ DE DEPORTES



Apoyo

127
128

NUESTRO PRESUPUESTO

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
100000	Salarios	10	100000	1000000
200000	Indumentaria	50	20000	1000000
300000	Equipamiento	10	100000	1000000
400000	Transporte	10	100000	1000000
500000	Alimentación	10	100000	1000000
600000	Alquiler de terreno	10	100000	1000000
700000	Seguros	10	100000	1000000
800000	Mantenimiento	10	100000	1000000
900000	Impuestos	10	100000	1000000
1000000	Otros	10	100000	1000000



129
130

Comentarios:

131 El señor Gerald Herrera comenta que el grupo que se encuentra trabajando y se
132 encuentran presentes están haciendo esfuerzos para que el pueblo de Naranjo vuelva a
133 creer en el equipo de futbol naranjeño y conjuntamente con el señor Alcalde y el
134 Diputado José Alberto Alfaro están realizando trámites para lograr que se le de
135 presupuesto para reparar el estadio. Y manifiesta su interés en que el estadio sea
136 reparado el que ya existe y aprovechar la estructura; lo solicita respetuosamente.
137 Solicita el apoyo de la Municipalidad porque solos no pueden y por eso se encuentran
138 presentes porque el proyecto es ambicioso. Lo hacen de esta forma porque no han
139 recibido de parte del Comité de Deportes el apoyo que requieren, se les cobra un
140

141 alquiler para entrenar, no lo pueden entender porque ellos lo que están haciendo es
142 proyectando al cantón y apoyando a los jóvenes deportistas. Sienten que no reciben
143 ningún apoyo del Comité siempre les dicen que no tienen presupuesto y se lamenta de
144 que la señora Presidenta no se encuentra presente para decirle que ella no apoya lo
145 que es el fútbol, es una persona muy difícil y lo pueden asegurar los compañeros que lo
146 acompañan que son los representantes de Liga Menor y lo que es la Juvenil para que
147 digan lo que es tratar con ella.

148 Los representantes de la Liga Menor y la Juvenil hacen referencia a la misma
149 insatisfacción que tiene con la señora Presidenta y la negatividad que tiene ella en
150 apoyar el fútbol. Indican que si es importante que el Concejo tenga conocimiento de
151 eso y de igual forma siempre van a apoyar a los jóvenes que desean jugar y por eso se
152 Organizaron para conformar la Escuela de Fútbol, pero si necesitan el apoyo del
153 Concejo Municipal como órgano superior del Comité de Deportes.

154
155 La regidora Nazira Morales Morera comenta que, se presente el proyecto por escrito de
156 igual forma las situaciones que se han generado se podrían trasladar y analizar con el
157 Comité como ya se hizo con una misma situación con los padres de familia de la
158 Muchachas de Baloncesto en una situación parecida y llegar a algún arreglo e
159 intervención por parte de la Municipalidad. También el nuevo comité tiene que
160 presentar un plan de trabajo que debe ser aprobado por el Concejo. Por lo tanto, van a
161 ser muy vigilante de cómo se va a hacer la distribución del Presupuesto y hacer una
162 distribución equitativa. Les pide hacer todas las gestiones para adscribirse legalmente.

163
164 El regidor Olger Murillo expresa una felicitación y agradecimiento a los miembros de la
165 Escuela de Fútbol por la labor que realizan en bienestar de los jóvenes Naranjeños. De
166 igual forma les indica que el grupo que ingreso a partir del primero de mayo de 2016,
167 tanto la Alcaldía Vice-alcaldía y el Concejo vienen con una mentalidad de colaborar
168 con los grupos e instituciones que traigan propuestas para el bienestar del Cantón. Por lo
169 que, no duden que se les va a ayudar y esta administración no va a permitir
170 arbitrariedades de ningún miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes y se va
171 a hacer vigilante de eso. Existe un Comité de Deportes integrado por cinco personas y
172 no es una persona la que va a decir que se hace y que no se hace, pero el Concejo si
173 necesita la información oportuna para cortar esos procedimientos arbitrarios, caprichos
174 y prepotencias de un miembro del Comité, eso no lo van a permitir. Por lo tanto, tienen
175 la puerta abierta para venir a las Sesiones e informar lo que se está haciendo mal para
176 que el Concejo tome las medidas como órgano superior. Pueden tener la seguridad de
177 que el Concejo y la Alcaldía los va a apoyar. Propone el señor regidor Olger Murillo que
178 al ser ellos una representación del Cantón la Municipalidad es el ente rector el segundo
179 paso es incorporarse legalmente al Comité Cantonal para tener derecho a voz y voto.
180 Pero para la Municipalidad como dueña del estadio y el Comité en administración para
181 que se tome un acuerdo de que no se les cobre el alquiler, puesto que no es posible
182 que una representación del cantón se le cobre el alquiler porque los beneficios de este
183 alquiler son del comité pero el que nutre al comité económicamente es la
184 Municipalidad por lo que no se puede permitir que el Comité les cobre el alquiler. Por lo
185 tanto lo va a presentar como una moción en el Capítulo de los regidores para que de
186 ahora en adelante se informe al Comité que a las representaciones deportivas del
187 cantón no se les cobre sobre el uso de las instalaciones.

188
189 En otro tema el señor Carlos Jimenez Araya representante de Equipo de Liga Menor,
190 presenta una nota, la cual fue enviada por la señora Yahaira Quesada R del Área
191 Administrativa del Comité de Deportes en la cual le informan que debido a que en los
192 próximos días se va a reparar el área de camerinos y bodega deben desocupar el área
193 donde guardan los implementos deportivos. Indica don Carlos que ellos tienen ahí los

194 implementos de cocina, para cada categoría tienen bastantes balones son muchas
195 cosas que no las pueden estar jalando para todo lado. Por lo tanto, solicitan al Concejo
196 la posibilidad de seguir manteniendo ese espacio para guardar todos esos implementos
197 y obviamente desocupar mientras remodelan, puesto que jalar todos esos implementos
198 todos los domingos va a ser muy incómodo, por eso solicita se les considere su solicitud.
199

200 El regidor Olman Cordero Solís los felicita por estar organizados y les informa que ya se
201 nombró una nueva Junta Directiva de la cual él fue miembro y les asegura que la forma
202 en que van a trabajar es muy diferente a la que actualmente se ejerce. Y es velar por
203 todas las disciplinas y ser equitativo en el presupuesto.
204

205 Una vez escuchados los comentarios la señora Presidenta en ejercicio señora Nazira
206 Morales Morera dispone que se tomen en consideración los siguientes acuerdos:
207

208 Que entregado por parte de la Organización presente el documento suscrito por la
209 señora Yajaira Quesada secretaria del Comité Cantonal de Deportes se traslade a la
210 Administración para que sea analizada y se le dé una solución a la problemática que se
211 le está presentando a esta organización al tener que desalojar la bodega donde
212 almacenan los implementos deportivos y que solución se le va a dar ya que se les está
213 comunicando el desalojo de los implementos y que se devuelvan las redes de los
214 marcos de la cancha de fútbol por lo cual no tendrían redes para utilizar en otros
215 marcos de otras canchas si fuese el caso que ellos fueran a otras plazas.

216 También indica la señora Presidenta que, tanto este Concejo como la Administración no
217 va a tolerar ningún tipo de atropello con aquellas organizaciones que estén en pro y en
218 beneficio del Deporte de este Cantón y como lo mencionó el Regidor Murillo este es un
219 Concejo de puertas abiertas que fue puesto para ayudar al pueblo de la mejor manera
220 y si se tiene la posibilidad de ayudar y hacer justicia por situaciones que se han venido
221 omitiendo en administraciones anteriores tengan por seguro que aquí van a encontrar el
222 apoyo y mediar en la solución de los conflictos o dificultades que se les presente en el
223 transcurso de su labor.
224

225 La señora Gabriela Murillo Fonseca, Vicealcaldesa los felicita por la labor que están
226 realizando y se siente satisfecha de ver como se han organizado para sacar adelante a
227 los jóvenes por medio del deporte. Se refiere al tema de los recursos que se
228 mencionaron por parte del ICODER, es un tema que esta organización junto con el
229 Alcalde han estado tratando por medio de doña Alba xxx, el ICODER envió dos
230 encargados a valorar la estructura del Estadio hicieron un análisis se debe eliminar una
231 gradería que es la que esta clausurada y se valoraron las otras dos graderías que tiene
232 el estadio y la gramilla. El ICODER ofrece cien millones para repararlo.

233 No obstante cuando vinieron a realizar la valoración mencionaron que con cien
234 millones no se podría reparar ni siquiera uno de los muros que se requieren de
235 contención a los lados. Por lo tanto, ella Planteó hacer un proyecto conjunto, se había
236 hecho el presupuesto y hacer nuevo el estadio cuesta seiscientos millones, por lo que al
237 no ser beneficiados con el bono comunal para hacer el estadio la idea es
238 conjuntamente con el ICODER y el Banco Nacional para conseguir un préstamo para
239 hacer el estadio nuevo, es un proyecto que se debe analizar previa toma de decisiones.
240

241 La señora regidora Nazira Morales, recomienda presentar el proyecto por escrito y hacer
242 todo el papeleo para que estén adscritos como comité organizador al Comité de
243 Deportes. Quedaría pendiente hablar con el señor Alcalde poder organizar una reunión
244 tanto con el Comité Cantonal para que expongan toda la problemática que han
245 tenido y por supuesto este Concejo velar para que esas dificultades y viacrucis
246 termine.

247 Una vez escuchados los comentarios la señora Presidenta en ejercicio señora Nazira
248 Morales Morera dispone que se tomen en consideración los siguientes acuerdos:

249
250 Que entregado por parte de la Organización presente el documento suscrito por la
251 señora Yajaira Quesada secretaria del Comité Cantonal de Deportes se traslade a la
252 Administración para que sea analizada y se le dé una solución a la problemática que se
253 le está presentando a esta organización al tener que desalojar la bodega donde
254 almacenan los implementos deportivos y que solución se le va a dar ya que se les está
255 comunicando el desalojo de los implementos y que se devuelvan las redes de los
256 marcos de la cancha de fútbol por lo cual no tendrían redes para utilizar en otros
257 marcos de otras canchas si fuese el caso que ellos fueran a otras plazas.

258 También indica la señora Presidenta que, tanto este Concejo como la Administración no
259 va a tolerar ningún tipo de atropello con aquellas organizaciones que estén en pro y en
260 beneficio del Deporte de este Cantón y como lo mencionó el Regidor Murillo este es un
261 Concejo de puertas abiertas que fue puesto para ayudar al pueblo de la mejor manera
262 y si se tiene la posibilidad de ayudar y hacer justicia por situaciones que se han venido
263 omitiendo en administraciones anteriores tengan por seguro que aquí van a encontrar el
264 apoyo y mediar en la solución de los conflictos o dificultades que se les presente en el
265 transcurso de su labor.

266
267 Las visitantes agradecen la atención, la señora Presidenta los despide.

268
269 **El Concejo Municipal a raíz de la visita de los miembros de la Escuela de Fútbol de**
270 **Naranjo dispone que, en el capítulo de Regidores se presente una moción en el sentido**
271 **de informar al Comité Cantonal de Deportes y recreación no cobrar ningún alquiler por**
272 **uso de las Instalaciones Deportivas de la Municipalidad a todas las organizaciones**
273 **deportivas adscritas al mismo.**

274
275 **ARTICULO 6.** Lectura y aprobación del Borrador del Acta Ordinaria N° 52 del 16
276 diciembre de 2016.

277
278 **ACUERDO SO-01-001-2017.** El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de
279 forma al Acta Ordinaria N° 52 del 16 de diciembre del 2016, acuerda aprobarla con 4
280 votos a favor de los Regidores Propietarios presentes ese día.

281

282

283

284

285

286

287 **ARTICULO 7.** Se recibe una copia del Oficio CO-DARS-N-1736-2016, suscrito por la Dra.
288 Melissa Pérez solano , directora de Área Rectora de Salud Naranjo, en él se refiere al
289 Acto Administrativo número CO-ARS-N-AA-031-2015, con fecha 12 de junio de 2016,
290 mediante el cual se refiere a los servicios sanitarios del Mercado Municipal el cual no
291 reúne algunos requisito para cumplir con la Ley 7.600.

292 **ACUERDO SO-01-003-2016.** El Concejo Municipal traslada al ente Administrativo el Oficio
293 Oficio CO-DARS-N-1736-2016, suscrito por la Dra. Melissa Pérez Solano, Directora de
294 Área Rectora de Salud Naranjo con el fin de que se cumpla con el Acto Administrativo
295 número CO-ARS-N-AA-031-2015, de fecha 12 de junio de 2016. **ACUERDO APROBADO**
296 **POR UNANIMIDAD.**

297

298

B-ASUNTOS RESOLUTIVOS.

299

300 **ARTICULO 10.** Se recibe el Oficio número 16955, DFOE-DL-1436, de fecha 20 de diciembre
301 de 2016, suscrito por el Licdo. German A. Mora Zamora, Gerente de Área, en él informa
302 sobre la aprobación del Presupuesto Inicial del Periodo 2017, de la Municipalidad de
303 Naranjo.

304 **ACUERDO SO-01-004-2017.** El Concejo Municipal conoce el Oficio número 16955, DFOE-
305 DL-1436, de fecha 20 de diciembre de 2016, suscrito por el Licdo. German A. Mora
306 Zamora, Gerente de Área, por medio del cual informan sobre la aprobación del
307 Presupuesto Inicial 2017. Asimismo este Concejo externar una felicitación y
308 agradecimiento a todos aquellos funcionarios inmersos en el proceso de la elaboración
309 del Presupuesto Inicial 2017.

310

311 **ARTICULO 11.** Se recibe el Oficio ASADA DN-015-2016, suscrito por el señor Manuel
312 Montoya Carranza, Presidente de la ASADA de Dulce Nombre de Naranjo, en él solicita
313 el acta y audio de la Sesión Municipal del viernes 9 de diciembre de 2016, para efecto
314 de derecho de respuesta sobre la presentación del Proyecto D Milagros en Dulce
315 Nombre de Naranjo.

316 **ACUERDO SO-01-005-2017.** El Concejo Municipal autoriza a la Secretaria para que se le
317 dé una copia del Acta de la sesión en mención y en el caso del audio no se le puede
318 facilitar en el sentido de que el audio una vez transcrito el acta el audio es borrado.

319

320

321 **ARTICULO 12.** Se recibe un documento de parte del señor Roger Gerardo Orozco
322 Hernández, Presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones, en el cual indica que de
323 acuerdo a lo estipulado en Reglamento del Comité de Deportes de Naranjo y como
324 miembro del Tribunal Electoral y en presencia de los señores Rodrigo Jiménez y Olman
325 Cordero Solís en Asamblea efectuada el Sábado 17 de diciembre de 2016, notifica que
326 el representante de parte del Movimiento Comunal es el señor Juan Carlos Herrera
327 Jiménez cédula número 2-502-851, de la Asociación de desarrollo de San Jose de
328 Naranjo.

329

330 **ACUERDO SO-01-006-2017.** El Concejo Municipal ratifica el nombramiento amparado a
331 la información suministrada por el señor Roger Gerardo Orozco Hernández; Presidente
332 de la Unión Cantonal de Asociaciones. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

333

334 **ARTICULO 13.** Tomar acuerdo para girar contra el Presupuesto Inicial 2017.

335

336 **ACUERDO SO-01-007-2017.** El Concejo Municipal acuerda autorizar a la Administración
337 Municipal para que puedan girar contra las cuentas del Presupuesto inicial del año 2017,
338 amparados al Oficio 16955, DFOE-DL-1436, de fecha 20 de diciembre de 2016, suscrito
339 por el Licdo. German A. Mora Zamora, Gerente de Área, por medio del cual se aprueba
340 el Presupuesto inicial correspondiente al año 2017. **ACUERDO APROBADO POR**
341 **UNANIMIDAD.**

342

343

344

345

CAPITULO N°4

INFORME DE LA ALCALDÍA

346 **ARTICULO 12.** La señora Gabriela Murillo Fonseca, Vicealcaldesa en ausencia del señor
347 Alcalde Juan Luis Chaves Vargas, por asuntos propios de su cargo fuera de Naranjo
348 presenta el informe.

349 **PUNTO UNO.** Informa que el 3 de enero se inició con los arreglos de la Calle Muñoz en el
350 Alto el Sitio. También se está trabajando en la Calle Lalo Peraza en San Miguel calle que

351 conecta San Miguel con Esquipulas. Cuando se termine con estos trabajos se continúa
352 en la Rotonda de San Miguel.

353 **PUNTO DOS.** Indica que el día de hoy se llamó a reunión de jefaturas y entre los temas
354 que se tocaron fue: llegaron a un acuerdo para realizar los pagos de salario del personal
355 administrativo bisemanal, se venía haciendo por quincena los 13 y 28 de cada mes,
356 indica que el señor Alcalde le propuso a los jefes de Departamento y estos estuvieron de
357 acuerdo por lo que solicita se realice una modificación al Reglamento Autónomo de
358 Organización y Servicios Laborales de la Municipalidad y que se exima de trámite de
359 comisión. Se solicita se tome de la siguiente manera:

360 Que a partir del primero de enero de 2017 los pagos se realicen conforme a los intereses
361 de la administración y será responsabilidad del Alcalde definir las fechas de pago.

362 La señora Presidenta somete a votación el acuerdo conforme se solicita.

363 **ACUERDO SO-01-008-2017. El Concejo Municipal acuerda que, a partir del primero de**
364 **enero de 2017 los pagos se realicen conforme a los intereses de la administración y será**
365 **responsabilidad del Alcalde definir las fechas de pago. Asimismo que se publique en el**
366 **diario oficial la Gaceta.** Se exime de trámite de Comisión.

367 **PUNTO TRES.** Indica que se habían solicitado unas plazas para el Mercado y en razón de
368 que el Presupuesto inicial para el año 2017 ya fue aprobado y se debe nombrar una
369 persona a tiempo completo en dichas instalaciones solicita una modificación al
370 Reglamento del Mercado y que se exima de trámite de comisión. Esto de acuerdo a lo
371 indicado en el Oficio MN-DAP-0025-2017, presentado por el Director Administrativo y de
372 Planificación en el sentido de que se modifique el Artículo 22 del Reglamento del
373 Mercado de la siguiente manera:

374 **Artículo actual:**

375
376 Artículo 22. —Se exime a la Municipalidad por la responsabilidad de accidentes,
377 robos de bienes de propiedad privada dentro de los locales. La Municipalidad
378 solo brindará seguridad cuando el mercado permanezca cerrado en sus
379 instalaciones. Cada inquilino deberá proteger sus pertenencias de la mejor
380 forma posible.

381
382 **Artículo modificado:**

383
384 Artículo 22. —Se exime a la Municipalidad por la responsabilidad de accidentes,
385 robos de bienes de propiedad privada dentro de los locales. La Municipalidad
386 brindará seguridad en el mercado en todo momento, tanto interna como
387 externamente mediante el procedimiento que para ello defina la
388 Administración, atendiendo para ello manuales de procedimientos reglamentos
389 internos y leyes. Cada inquilino deberá proteger sus pertenencias de la mejor
390 forma posible.}

391 La señora Nazira Morales Morera, Presidenta una vez expuesta la solicitud por
392 parte de la señora Vicealcaldes sobre la solicitud de modificación del Artículo 22
393 del Reglamento del Mercado y eximirlo de trámite de comisión lo somete a
394 votación quedando de la siguiente manera:

395
396 **ACUERDO SO-01-009-2017. El Concejo Municipal aprueba la modificación al Artículo 22**
397 **del Reglamento del Mercado y que se envíe la Publicación al Diario Oficial la Gaceta**
398 **para que diga así:**

399
400 **Artículo actual:**

401
402 **Artículo 22. —Se exige a la Municipalidad por la responsabilidad de accidentes,**
403 **robos de bienes de propiedad privada dentro de los locales. La Municipalidad solo**
404 **brindará seguridad cuando el mercado permanezca cerrado en sus instalaciones.**
405 **Cada inquilino deberá proteger sus pertenencias de la mejor forma posible.**

406
407 **Artículo modificado:**

408
409 **Artículo 22. —Se exige a la Municipalidad por la responsabilidad de accidentes,**
410 **robos de bienes de propiedad privada dentro de los locales. La Municipalidad**
411 **brindará seguridad en el mercado en todo momento, tanto interna como**
412 **externamente mediante el procedimiento que para ello defina la Administración,**
413 **atendiendo para ello manuales de procedimientos reglamentos internos y leyes.**
414 **Cada inquilino deberá proteger sus pertenencias de la mejor forma posible.**

415
416 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. Se exige de trámite de comisión. Y se**
417 **envíe a publicar en el Diario Oficial la Gaceta.**

418

419

420

CAPITULO 5

INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO

421 **ARTICULO 13.** Los señores síndicos presentan sus inquietudes.

422 a- La síndica María Isabel Villalobos Carvajal expone el tema de unas
423 alcantarillas que había solicitado desde hace ocho meses y sobre el
424 tema de un señor que instaló una chicharronera y que puso una cerca
425 Solicita que cuando ellos como síndicos ponen una queja y la
426 administración manda un inspector a verificar el problema se les dé a
427 ellos una copia de lo que se les notifica para ver la fecha.

428 La señora Presidenta resalta la labor que realizan los síndicos y la
429 eficiencia de cada uno, pue es muy importante para cada
430 comunidad. Sin embargo para que cada solicitud sea más ágil, la
431 deben presentar por escrito, con direcciones y nombres completos e
432 indicando lo que se necesita y así poder hacer un expediente y darle
433 seguimiento. Solicita la señora Presidenta se traslade la inquietud al
434 Despacho del Alcalde. La señora Gabriela Murillo, Vicealcaldes le
435 responde que en diciembre se comentó sobre el tema de las
436 alcantarillas y se mencionó que no habían recursos y fue en diciembre
437 que se pudieron comprar por lo que próximamente se estarán

- 438 colocando y con respecto a la inspección que solicitó ya se hizo y ya se
439 sabe cuál es el trabajo que hay que hacer.
440 La señora Presidenta solicita que se le notifique a la señora sindica para
441 que ella pueda dar cuentas a la comunidad sobre las dos solicitudes. Si
442 es importante que la señora Sindica es que cualquier otro proceso lo
443 haga por escrito con toda la información para que tenga un respaldo y
444 la Administración cuente con toda la información requerida.
- 445 b- La sindica Mayra Fonseca Bolaños presenta el problema que se
446 presenta en el Cementerio de Concepción por el motivo de que los
447 vecinos colocan piedras para que las personas que llegan a un funeral
448 no puedan parquear.
449 La señora Presidenta solicita que la solicitud de la señora Sindica se
450 traslade a la Administración para analizar la inquietud y darle una
451 solución.
- 452 c- El Síndico Helder Morales Alfaro informa sobre un problema que se
453 presenta por el pasamano en la Casa Ande donde dos vehículo
454 parquea en el derecho de vía regularmente.
455 La señora Presidenta que la respuesta es trasladar la inquietud al Despacho
456 para que se coordine con el Transito para que ellos procedan con lo que
457 corresponde, en este caso hacer el parte respectivo.
- 458 d- El síndico Helder Morales Alfaro reporta el mal estado de la Calle Los
459 Lobos en Barrio el Carmen y solicita si es posible la intervención, porque
460 hay un señor que se encuentra enfermo y lo tienen que sacar
461 regularmente en la ambulancia. La señora Vicealcaldesa toma nota.
462
- 463 e- La sindica Olga Castro reporta la acera que se encuentra de PALI a la
464 esquina subiendo falta un pedazo de acera y del Banco Popular las
465 Oficinas de la Sucursal de la CCSS. También falta un pedazo de acera.
466 La señora Vicealcaldesa toma nota.
467

468 **CAPITULO 6**
469 **INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

470 **ARTICULO 14.**

471 **CAPITULO 7**
472 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

473 **ARTICULO 15.**

474 **CAPITULO Nº 8**

475 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

476 **ARTICULO 29.** La señora regidora Nazira Morales Morera presenta la siguiente moción:

477
478 Que en estos días se inició el proyecto de colocación de carpeta asfáltica en Calle
479 Pérez del Rosario de Naranjo y siendo que el señor Ingeniero Carlos Francisco Elizondo
480 Acuña el Profesional competente que presentó ante DINADECO la redacción del
481 Anteproyecto de dicho proyecto. Mociono para que sea el Señor Carlos Francisco
482 Elizondo Acuña quien por acuerdo Municipal de este Concejo sea el responsable
483 directo de construir y presentan el informe final de dicho proyecto.

484 **ACUERDO SO-01-010-2017. El Concejo Municipal aprueba la moción presentada por la**
485 **señora regidora Nazira Morales Morera en las mismas condiciones expuestas. Que se**
486 **comunique. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**
487

488 **ARTICULO 30.** El regidor Olger Murillo comenta que se está en la espera de la
489 notificación por escrito por parte de la Sala Primera sobre el fallo del caso del Tajo
490 Gavilanes. Asimismo debido a que ya está el Presupuesto inicial 2017, aprobado es que
491 la Municipalidad inicie con los requisitos de la viabilidad ambiental para el proyecto de
492 concesión minera y se había hablado de contratar a una persona que se haga cargo
493 de esa misión. También se debe eliminar la anotación en el registro de la demanda
494 ordinaria que es lo que está atrasado en Geología y Minas. Recalca la importancia de
495 mandar a limpiar y a colocar los postes de concreto en la finca hacer las
496 modificaciones presupuestarias para este fin. Se debe marcar el radio de la naciente.
497 Indica que también se debe iniciar con el proceso de la concesión del Tajo Zacarías.
498

499 Por lo tanto mociona en el siguiente sentido:
500

501 1- Solicita se realice la Limpieza tanto del Tajo Gavilanes como del Tajo
502 Zacarías contratando personal para que se lleve a cabo la limpieza.
503

504 Se autoriza a la administración para buscar el contenido presupuestario
505 para llevar a cabo la limpieza del Tajo Gavilanes y del Tajo Zacarías.
506

507 2- Solicita se compren los postes de concreto para la demarcación del
508 lindero este del Tajo Gavilanes
509

510 Se autoriza a la Administración para que proponga las modificaciones y
511 dar contenido presupuestario para la compra de los postes de concreto
512 para demarcar el lindero Este del Tajo Gavilanes.
513

514 La señora Presidenta somete a votación la moción del Regidor Murillo
515

516 **ARTICULO 31.** La regidora Zelmira Navarro Villalobos presenta una moción en el sentido
517 de que los integrantes de Calle Valverde en Cirri y Calle Porosal en San Juan le
518 solicitaron que le pidiera al señor Alcalde la coordinación de una reunión con la Gente
519 del BID-MOPT, y los comités de esos dos caminos y los que puedan asistir de parte de los
520 Consejos de Distrito para ver cuál es la explicación que ellos darían con respecto a esos
521 dos caminos porque existe la duda de si se va a hacer o no, realizados en el año 2017 y
522 si no, poder coordinar con ellos algunos aspectos importantes para lograr el objetivo de
523 arreglar esos dos caminos porque son una necesidad para el Cantón.
524

525 El Concejo Municipal aprueba la moción presentada por la señora regidora Zelmira
526 Navarro Villalobos para que sea trasladada al Despacho del señor Alcalde y se
527 coordine una reunión con los Miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y
528 el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para conversar sobre los caminos de Calle
529 Valverde de Cirri y Calle Porosal de San Juan de Naranjo. ACUERDO APROBADO POR
530 UNANIMIDAD.
531

532 **ARTICULO 32.** La señora regidora Idinia Varela hace la siguiente sugerencia.
533 Para la Plataforma de la Municipalidad, que si puede haber una persona adicional que
534 atienda a los contribuyentes que vienen a hacer gestiones rápidas o únicamente
535 preguntas y para ello se deben esperar hasta que les toque el turno por medio de la

536 ficha. El caso que expone de un señor que únicamente tenía que entregar un
537 documento que faltaba y debió esperar diez numero para que lo atendieran.

538
539 El señor regidor Olger Murillo comenta que escuchó a una señora en el correo
540 quejándose por una situación similar, porque ella debió esperarse para que la
541 atendieran en la plataforma y cuando le tocó el turno le dijeron que tenía que ir al
542 Correo. Luego tenía que hacer la fila nuevamente

543

544

CAPITULO N° 10.

545

CLAUSURA

546

547 **ARTÍCULO 30.** Sin más asuntos que tratar se levantan la sesión a las veinte horas y
548 cuarenta minutos del nueve de enero de dos mil diecisiete.

549

550

551

552

MSc Nazira Morales Morera.
Presidenta

Margarita González Arce
Secretaria

553

554

555

Sr. Juan Luis Chaves Vargas
Alcalde

556